

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
PALM DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7152

PALMA DE MALLORCA
SABADO 22 DE OCTUBRE DL. 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1. y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Los supuestos propósitos de alianzas

Aceptamos sin ningún género de reservas las manifestaciones que en relación con supuestas alianzas o propósitos belicosos ha hecho en las Cortes el señor Zulueta.

Sin la malicia antigubernativa y menos sin las tan traídas y llevadas maniobras de los que el ministerialismo cerril llama derrotistas, nos explicamos muy bien que suscite alguna alarma el anunciado y ya inminente viaje del señor Herriot. Nos la explicamos por los antecedentes de todos y de cada uno de los hombres que forman en el Gobierno, especialmente los de significación republicana, todos los cuales fueron, cuando la gran guerra, enemigos de la neutralidad. Y si así pensaban antes y armonizando con su pensamiento la acción hicieron cuanto les fué posible para que participásemos en la guerra, del lado precisamente de los que representaban la negación de los objetivos nacionales — dogmas los llamó Mella — nada de particular tiene, y no hay que achacarlo a antirrepublicanismo ni a derrotismo, se teme que ahora, si surgiera un conflicto análogo al de 1914 nos complicaran en él, quienes tanto y tan insensatamente laboraron para complicarnos cuando el anterior.

Pero repetimos que nosotros aceptando, sin reserva, las manifestaciones del señor Zulueta, negamos, como éste, que exista ningún propósito de alianzas ni de compromisos belicosos, fuera del

mantenimiento obligado de la inteligencia que existe y debe continuar entre Francia y España para el mejor cumplimiento de los fines atribuidos a ambas en Marruecos. Lo negamos, porque aunque sean revolucionarios, los hombres no proceden de la misma manera cuando desempeñan el papel del agitador de la plebe que cuando tienen la responsabilidad del Gobierno; y por una razón, que es la decisiva, porque el compromiso que ellos firmarían sería roto por el pueblo, el cual, o por pacifismo emotivo, o por pacifismo reflexivo se negaría al sacrificio estéril de su sangre y de su hacienda en una empresa en la que ni espiritual ni materialmente había de ganar nada. No estamos ya en tiempos para participar en negocios internacionales de los que no habíamos de granjear honra ni provecho. Y esto, mejor que nosotros, deben saberlo, y lo saben, quienes gobiernan.

Así, pues, tranquilicémosnos y tranquilicémosnos todos con las claras y concretas manifestaciones del señor Ministro de Estado. España podría y debería hacer toda especie de sacrificios para defender su independencia y sus legítimos derechos, pero no para contribuir al triunfo o la hegemonía de este o del otro grupo de naciones y si se trata de llevarla por ese camino, resueltamente se negaría a entrar en él.

PATRICIO



Londres. — El ex ministro Mr. Winston Churchill, al ser trasladado a su residencia desde la Casa de Salud donde pasó su última enfermedad.

De Arte

Hoy sábado, día 22, abrirá la nueva temporada las Galerías Costa, después del intervalo del verano.

Viene el señor Costa animado de buenos proyectos y gran variedad de exposiciones, destacándose de ellas, la tan esperada del pintor de Deyá don Sebastián Junyer y las de Ramírez, Ochoa, Cerdá y Puget; la del ceramista valenciano Peiró; la de la escultora M. K. Jones y las de fotografías de Helene de Maguerie y de Bucowitx.

En Carnaval se celebrará la del caricaturista Opisso, y una de las más originales será la de jardines en miniatura de N. María Rubió y Tudurí, que tanto éxito ha obtenido en París, Londres y Nueva York.

Empezará la temporada de exposiciones el 1 de Noviembre con una retrospectiva de pintores mallorquines y el 15 del mismo mes una tómbola de pinturas de artistas varios, el producto de la cual se destinará a sufragar el coste del busto de Santiago Rusiñol para el monumento que le dedica la "Associació per la Cultura de Mallorca".

Van recibidas infinidad de obras de arte para dicho objeto, y el señor Costa recomienda a los artistas que todavía no han aportado obras y quieran contribuir lo hagan por todo lo que resta de mes.

El 15 de diciembre se celebrará el Salón de Otoño sobre el tema de "El puerto y bahía de Palma visto por los artistas".

Para los damnificados de Manacor

Lista del Gobierno Civil

Suma anterior del día 10 de Octubre	9.873'25
Día 19:	
Don Jaime Font y Monteros	25'00
Día 20:	
Don Adolfo Rubín de Cejís y Alvarez, Director de la Prisión Provincial de Palma	15'00
Día 21:	
Donativos de los siguientes señores que componen la Delegación Provincial del Trabajo a cinco pesetas cada uno:	
Don Juan Sancho Liodrá	
Don Jaime Sancho y Adroyer	
Don Gabriel Oliver Mulet.	

DIA MISIONAL

Mañana, domingo 23, se celebra el Día Misional. En todas las Iglesias de Mallorca se celebrará una Colecta para la Propagación de la Fe. No se olvide que el sostenimiento de las Misiones estriba en la generosidad de los fieles.

- Don Juan Verd Ramis, Pbro.
- Don José Llabrés Reynés.
- Don Tomás Cañellas Alorda.
- Don Juan Ramis Gelabert.
- Don Nadal Antem Juan.
- Don Francisco Salleras Oliver.
- Don Juan Juan Marqués.
- Don Ramón Valls Forteza.
- Don Pedro J. Morell Noguera.
- Don Guillermo Fullana Font.
- Don Jaime Bauzá Frau.
- Don Antonio Pons Bordoy.
- Don Bartolomé Morey Manresa.
- Don Guillermo Vidal Sastre.
- Don Simón Fullana Font.
- Don Miguel Ramis Campaner, y
- Don Ramón Despuig Sastre.

Suman 105'00

Doña Francisca Berga de Pérez-Escarbajal 10'00

Suman el día 21 de Octubre 10.028'25

El señor Alcalde ha recibido la visita del señor Fuster, de Manacor, quien le ha manifestado que para el festival que en beneficio de los damnificados de aquella ciudad se está proyectando en ésta, se organizaría un tren especial que vendría a ser una manifestación de simpatía a la Ciudad de Palma.

Según estaba anunciado, ayer se celebraron en el Club de Billar instalado en el Café Born, los partidos de caramboles organizados a beneficio de los damnificados de Manacor.

En primer lugar, jugaron un partido por tres bandas los socios señores Marqués y Pérez, resultando vencedor el señor Marqués.

A continuación se celebró el otro partido a juego libre entre los socios señores Llabrés y Ferrer, venciendo el señor Llabrés.

El acto estuvo muy animado y el producto de la recaudación obtenida, importante "ciento diez y seis" pesetas, ha sido entregado al señor Alcalde de esta Ciudad para el fin benéfico a que se destina.

El conflicto pesquero

Se ha expedido el siguiente telegrama:

"Ministro Marina. Madrid.

Agrupación Pescadores La Razón manifiesta Vucencia profundo disgusto causado entre pescadores de artes fijas y volantes agrupados esta sociedad ante concesión de tres millas pesca de arrastre mecánico en parte Sur isla y milla y media en parte Norte. Intereses pesqueros isla resultan enormemente perjudicados por cuanto arruinan legítimos intereses adquiridos amparo de la Ley, contrapuestos a bastardos intereses adquiridos favor y tolerancia autoridades ramo. Pedimos insistentemente equiparación máquinas de arrastre a medidas comunes España, y ser tratados como resto pescadores similares restableciendo seis millas fuera puntas salientes para pesca arrastre mecánico.

Igualmente pedimos revisión de proyectada Ley de pesca Región Balear por cuanto se redactó de espaldas a nuestros intereses, añadiendo que los actua-

les promotores conflicto pesquero existente muelle Palma sostenidos por autores de la citada ley en proyecto.

Salúdale atentamente. — Antonio Moll, Presidente".

En la Comandancia de Marina se recibió el siguiente telegrama del Subsecretario de la Marina Civil: "Provisionalmente y mientras se llega acuerdo enter artes fijas y arrastre autorizar a estos últimos para que puedan pescar sin limitación de distancia por fuera de zona limitada por línea quebrada que une puntos siguientes: Tres millas Norte Sur Cabo Blanco, Cabo Regana, Cabo Calafiguera. Tres millas Norte Sur punta Toro. Para resto litoral se atenderá V. S. a orden Ministerial Diario Oficial 243".

Las Islas Baleares y la visita de M. Herriot

Noticia infundada. Leemos el siguiente telegrama: París. 18.—En los círculos interesados se declara que es totalmente infundada y ridícula la noticia dada por una Agencia americana en la que se dice que durante su próximo viaje a Madrid, el señor Herriot iba a negociar un acuerdo con vistas a la ocupación eventual y temporal por Francia de las islas Baleares, en caso de una amenaza de guerra con Alemania o Italia.

En dichos círculos se concreta que el viaje del señor Herriot es sólo de pura cortesía y su duración será breve, y que no se negociará ningún acuerdo político.

El "Día de la propagación de la Fe."

Mañana, día 23, es el día señalado por el Sumo Pontífice como Fiesta Universal de Misiones.

A las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Actos de San Francisco, se tendrá una Velada Misional con proyecciones.

En ella se tratarán varios temas y se recitarán poesías por varios distinguidos jóvenes de ambos sexos.

Terminará con la palabras del Rdo. señor don Andrés Caimari, Pbro.

Están invitados los Socios de la Propagación de la Fe y cuantos desean el reinado de Jesucristo.

TIRO NACIONAL REPRESENTACION BALEAR PALMA

Con arreglo a lo dispuesto en el Art.º 79 de los Estatutos Generales del Tiro Nacional de España y 56 del Reglamento de esta Representación, se convoca Asamblea General para el próximo día 24 del actual a las 19 horas en primera convocatoria, para la elección de Presidente de la misma. Caso de no asistir el número de socios que dispone el Reglamento en su Art.º 58, se reunirá la Asamblea el siguiente día 25 a la misma hora en segunda convocatoria.

Sinodo Diocesano

TELEGRAMA DEL NUNCIO

Se ha recibido el siguiente telegrama que fué leído en la sesión privada de ayer tarde:

Palma-Madrid.

Agradeciendo atento mensaje, feicito vivamente V. E. por inauguración Sinodo Diocesano. Y, muy complacido por nuestros sentimientos adhesión Santa Sede con que se ha inaugurado tan relevante acto, elevo Dios Nuestro Señor ardientes votos por feliz éxito. Envío dignísimo Clero mallorquín efusiva bendición y cordial saludo iustre venerable Arzobispo. — Nuncio Apostólico.

CLAUSURA DEL SINODO

A las nueve de esta mañana se ha dado fin a la lectura de las Constituciones Sinodales, que abarcan cuatro títulos. I De la fe católica y del Magisterio Eclesiástico. II De la disciplina de las costumbres. III Del Culto divino. IV De los Beneficios y bienes eclesiásticos.

Terminada la lectura de las Constituciones Sinodales, el Excelentísimo señor Arzobispo-Obispo las confirma, aprueba y ratifica.

Inmediatamente, el Promotor del Sinodo, S. Pascual, en breve y elegantísimo discurso en latín, ofrece las gratulaciones de la Asamblea al señor Obispo y le promete la seguridad de poner en práctica las sabias disposiciones diocesanas. Le desea viva y felizmente muchos años entre sus diocesanos y que vea en estos difíciles tiempos su grey próspera y florida a mayor gloria de Dios, y deseándole alcance la ocasión de convocar otro Sinodo, pídele que quiera despedir la presente Asamblea.

El Secretario del Sinodo lee el Decreto "De Synodi Dimissione".

El señor Arzobispo, da las gracias y el señor Arzobispo, da las gracias y tantes. Y, como recuerdo, ha concedido

licencias ministeriales y generales por toda la Diócesis por todo el tiempo de su Pontificado, a cuantos las tenían por tiempo limitado. Y como recuerdo más concreto, ha nombrado Vicario General al M. I. Sr. D. Jaime Homar, Secretario y Canciller, M. I. Sr. D. Juan Rotger y Vice-Secretario, Vice-canciller, al Rdo Sr. D. Andrés Caimari.

A eso de las diez y media, dada la señal, se ha hecho el repique general de campanas, ha entrado la multitud del pueblo. Se ha cantado solemne "Te Deum" y enseguida las "Aclamaciones" rituales.

La melodía de estas "Ovaciones", de simplísima cadencia de tono cuarto, está sacada de un códice gregoriano de los siglos XI-XIV.

Es una bella pieza de un dramatismo ingenuo y primitivo. No ligado a un género definido, parece un recitado gregoriano, de ritmo libre, con vagos elementos responsoriales a la manera de los coros de las antiguas tragedias griegas —Cantor o Corifeo, Scholas y Coros, — y, sobre todo, movido por la insistencia llena de esperanza, de las grandes letanias: "Ayúdales, Señor!"

Es la única ovación que cabe a la Iglesia militante: seguridad en el presente y segura solicitud para el porvenir; vitorios y observaciones, victoria y augurio; elevación pacífica y lucha ordenada hacia la definitiva paz de Dios.

Se ha dado la bendición, se han anunciado las indulgencias, y al Canto del Credo del Maestro Roman se ha dispuesto la comitiva para acompañar al Sr. Arzobispo-Obispo a su Palacio.

Antes de comprar, Sueters, Blusas y faldas de punto visite

"CASA TERUEL," San Jaime 19.

No pasará el río

Por las informaciones publicadas en este diario estará el lector al tanto de lo que se ha dicho en la Asamblea de los radicales y del discurso final de su ex caudillo, hoy jefe, don Alejandro Lerroux.

En este discurso, como en otros anteriores suyos, don Alejandro ha hecho con serenidad la crítica de los actos del Gobierno, poniendo en evidencia los excesos que ha perpetrado aquel y de los cuales han salido más aporreados de lo que salió Don Quijote de las manos de los yangüeses, los principios de la democracia y de la libertad.

De estos discursos de don Alejandro los radicales que le siguen y las gentes que no acaban de conocerle, o que no acaban de enterarse, deducen que allí donde son eficaces, en las Cortes, se van a emprender energías campañas antiministeriales, precisamente en beneficio de la República, que recibe daños, quizás irreparables, de las maneras arbitrarias, dictatoriales y opresoras del mi-

nisterialismo. La deducción es lógica. Pero la lógica falla con el señor Lerroux el cual, en el Parlamento suele hacer lo contrario de lo que dice fuera, asemejan dose a aquel famoso reloj de cierta capital de provincia que apuntaba bien la hora, pero no daba nunca.

¿Cambiará de conducta ahora después de la Asamblea de su partido y de los amplios poderes que la misma le ha otorgado? Ni lo creemos, ni lo esperamos. A Lerroux no le ha flaqueado aún la cabeza, pero evidentemente la flaquea el corazón. Frente a los moros de guerra del socialismo y a las audacias del señor Azaña él es decididamente un moro de paz. Un moro que quiere vivir tranquilamente, cómodamente y elegantemente. Quiere pescar el poder, pero a bragas enjutas. Y si no se decide a pasar el río, aunque tenga que echarse al agua, no lo pasará nunca. Están bien dispuestos para impedirlo los socialistas y los radicales socialistas.

THADERIN

El proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas

Comentarios de la Prensa

De "Diario de Valencia":
"Conocen ya nuestros lectores el proyecto sobre Confesiones y Congregaciones religiosas que se ha leído en la Cámara y va a ser discutido por nuestras Cortes constituyentes.

En otras circunstancias cabría poner al margen de este proyecto un interrogante de esperanza; pero desgraciadamente la realidad española no permite la visión de sonrosados horizontes. Y de tal manera es así de triste el panorama político gubernamental, que la única confianza viable es que ese proyecto quede tal como salió de labios del ministro de Justicia, pues tenemos la lamentable seguridad de que cualquiera modificación que de las Cortes surja no ha de ser para beneficiar, sino perjudicar más gravemente — si es que cabe — la situación de la Iglesia católica y de sus Congregaciones religiosas.

Vamos, pues, a adentrarnos en la crítica de ese proyecto, aún con la amarga desesperanza de que nada hemos de conseguir ante una mayoría parlamentaria que tapa sus oídos para no oír y cierra sus ojos para no ver.
Y lo primero que destaca es el espíritu sectario que anima a sus inspiradores. Ese proyecto no es un proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, sino un proyecto de ley contra una confesión: la Iglesia católica, y contra unas Congregaciones religiosas: las que siguen su doctrina y su disciplina. Esa es la pura verdad que, aún a fuerza de disimulos, reborbotea en todas las líneas de su preámbulo y de su articulado.

Había, sin duda mucha prisa en ello. No importa que la preocupación española esté hoy reclamada por la discusión de los presupuestos, en los que aparece la terrible cifra de 4.700 millones, que ha de salir del bolsillo de los contribuyentes en 1933. No importa que esté todavía sin votar la ley que dé efectividad y vida al Tribunal de Garantías constitucionales, que debió haber sido la primera premisa de la vigencia de la Constitución, que hoy vive sin garantía ninguna contra sus posibles violaciones. No importa que esté en alto la primordial ley de Orden público y que todavía no se haya hablado en las Cortes de la ley Electoral, fundamento de todo el porvenir político y que prácticamente imposibilita al jefe del Estado para hacer uso de una de sus más altas y trascendentales prerrogativas, cual es la disolución de unas Cortes que tienen la mayor firmeza de su afianzamiento en la falta de una norma que regule el procedimiento de elección de las que les sucedan. No importa, en fin, que el Estado no dis-

ponga de dinero para sustituir las funciones docentes que hoy, en uso del más puro principio de libertad, ejercitan algunas Ordenes religiosas. Lo que importa, por lo que parece, es mantener vivo el fuego anticlerical y seguir cada día ahondando más la herida abierta en las conciencias de los que pensamos en cristiano.

Unos, a gritos tabernarios y con la tea incendiaria en las manos; otros, con guante blanco y palabras académicas — y haciendo quizá más mal éstos que aquéllos —, todos los partidos de izquierda españoles, como obedeciendo a diabólico conjuro, no aparentan tener ni tienen en realidad más que una obsesión: acabar con todo lo que significa catolicismo en nuestra patria.

Y ¡con qué espíritu de refinado y estudiado sectarismo lo hacen! Porque si lee uno el preámbulo del proyecto de ley y, espíritu incauto cae en las redes de sus sutilezas, resulta al final de la jornada que ese proyecto, según ellos, es altamente beneficioso para la Iglesia y para las Ordenes religiosas. Respecto de la Iglesia se liquida en él todo un pasado histórico en que aquélla vivía en un régimen de privilegio, más que como protegida, como esclava del Estado. Ahora ¡se le restituye a la Iglesia la verdadera libertad de su jurisdicción!, y se nacionalizan sus bienes... para conservar el tesoro artístico nacional que ellos representan o encierran, y si el "regium exequator" de los monarcas absolutos sigue viviendo en el derecho al veto que el Estado se reserva en el nombramiento de Obispos, no es por desconsideración a la Iglesia, sino... por una elemental garantía de seguridad frente al posible nombramiento de alguna persona que quisiera ampararse en su cargo para atentar contra el régimen. Y respecto de las Ordenes y Congregaciones religiosas no es tampoco — según ellos afirman — un sentimiento de hostilidad, sino de amor por su pureza el que ha inspirado el articulado que a las mismas afecta. Nadie como ellos más celosos de que las Ordenes y Congregaciones religiosas se restituyan a su verdadero espíritu. Por eso los colaboradores del proyecto distinguen entre las instituciones que lo conservan y las que lo han adulterado. Lo conservan las dedicadas a la oración y a la meditación, las que cerradas en un claustro han puesto una muralla entre el mundo y la comunidad de que forman parte. Lo han adulterado las que se dedican a la industria al comercio y sobre todo y ante todo a la enseñanza. Para las que van hacia sí mismas en relación a Dios, todos los respetos; pero no así para las que van hacia Dios operando sobre el mundo, por

cuanto este actuar cerca de sus semejantes, aunque sea para tan rectos fines, puede impedir su propia santificación. Y llega el perfil de esta laica espiritualización a tal extremo que para que no que den dentro de las Ordenes religiosas más que los hombres y las mujeres de verdadera y probada vocación, el Estado quiere convertirse en tutelar que ampare a los que salirse quieran y les garantiza la devolución de los bienes aportados con el santo fin, sin duda, de que jamás puedan los claustros albergar una coincidencia truncada en su vocación y allí retenida por el egoísmo. Claro es que forzados las monjas y frailes de claustro a pagar toda serie de impuestos y gabelas fiscales y privadas la mayoría de las demás Ordenes religiosas de su fin primordial que es magisterio, no van a poder vivir pagando enormes contribuciones por edificios levantados para el cumplimiento de una misión que que se les impide y que por lo tanto y prácticamente será ese proyecto sinónimo de disolución o de expulsión. Está bien. Es cierto. Pero, ¡ah!, ellos se lavan las manos porque esa no es la esencia, sino... el accidente de la ley. De la ley que en este caso — ¡sólo sin duda en este caso! — ha de ser igual para todos...

¡Qué tremenda, qué enorme ingratitud la de los gobernantes españoles para con la Iglesia!

Dicen ellos que con eso defienden el régimen. Pero ¿es que acaso en la Iglesia quien lo combate.

No presentarán ni un sólo documento ni el ejemplo de un sólo acto en que así sea. Bien decía el domingo "El Debate" que ni de la Iglesia universal ni de la Iglesia española en particular puede tener queja la República española. ¿Qué ha hecho el Soberano Pontífice siempre y qué ha hecho el Episcopado español ahora sino ordenar a sus fieles el más absoluto acatamiento al Poder constituido?

Pero ellos, sin duda nada saben o no son capaces de saber nada de la altura de miras de quien en Roma gobierna al mundo católico y de quienes en España representan la suprema autoridad del Vaticano.

Sólo son políticos que rascan por la tierra. No saben de lo arriba, pero saben, por desgracia para nosotros, mucho de lo de abajo. Tienen — como ya hemos dicho — el refinamiento del sectarismo. Conocedores de la ruindad del espíritu humano, han dado en el secreto. Ellos afirman la consustancialidad del régimen con el laicismo. Y esto ¿para qué? Para que muchos católicos, por reacción, hagan también, aunque equivocadísimo, consustancial el catolicismo con el régimen caído. Y esto ¿para qué? Para poder acusar a los católicos de monárquicos y basarse en este supuesto monarquismo de los católicos para continuar su política sectaria.

Pero no, no. Eso no podrá ser mientras vivamos nosotros y los que como nosotros piensen. Que se nos persiga, que se nos ultraje, y persiga injustamente, es decir, cara a cara, sin excusas ni parapetos. Por católicos. No por monárquicos. Porque vencidos y caídos seremos ante la Historia sus mejores y más autorizados acusadores.

Lealmente sometidos al régimen pero energicamente opuestos a su legislación mientras sea sectaria. Ese es nuestro camino. Camino difícil, pero en el que afortunadamente nos acompañan millones de españoles. Camino de espaldas también, porque a la izquierda y a la derecha encontramos incomprendidos. Pero camino recto para nosotros, porque es el trazado por las Encíclicas de Roma y por la Carta colectiva del Episcopado español.

Camino, en fin, que un día u otro — no somos más que un momento de la Historia y una generación entre las generaciones — nos ha de llevar a la victoria del catolicismo en España.

AGUA MIRAMAR
fina y ligera para la mesa

SEÑORA

¿quiere Vd. que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconséjeles encarguen sus prendas en

Casa Teruel San Jaime-19

MI GABAN a medida, por 50 pesetas no tiene competencia.

Altas novedades en Pullover para caballero y niño.

Del Vaticano

UNA CARTA DEL PAPA AL CONGRESO DE MEDICOS

Roma, 18. — Su Santidad envía una carta al Congreso de Médicos afiliados a la Acción Católica, que se celebra en Florencia, felicitándoles por la iniciativa y gozándose de ella, porque la profesión de médico en condiciones favorabilísimas para ejercitar un verdadero apostolado en la familia y en la sociedad. Pero este apostolado requiere pleno conocimiento de los puntos fundamentales y de las disciplinas morales que van unidas a la Medicina.

El Pontífice se refiere a que los médicos vayan a estudiar estos problemas inspirándose en la Encíclica "Casti connubii", y declara estar seguro de que el estudio confirmará plenamente la admirable armonía entre la Doctrina Católica y las verdaderas conquistas científicas y contribuirá a la actuación de las normas y disposiciones vigentes en Italia en materia demográfica.

Entre los temas más notables que estudia el Congreso están: el aborto, pone el Padre Gemelli, rector de la Universidad de Milán; la restricción de la natalidad ante la moral y la ley, por el profesor Leoncini, director del Gabinete de Medicina legal de la Universidad de Florencia; la eugenesia, por la doctora Pastori, de la Universidad Católica, y la educación de la pureza, por el doctor Gedda, de la Universidad de Turín.

AUDIENCIA INFANTIL

Roma, 18. — El Papa ha recibido hoy a treinta niños de cinco a siete años, hijos de presos de la penitenciaría de Portofino, que volían de visitar a sus padres. Algunos de ellos ni siquiera conocían, e incluso no habían visto a su padre. Su Santidad se detuvo largamente con los niños acariciándoles e informándose de la situación de las familias. Todos estos niños son alumnos del Hospicio de Nuestra Señora del Rosario.

LA PINACOTECA VATICANA

Roma, 18. — La nueva Pinacoteca Vaticana, cuya instalación dirige personalmente Pío XI, será abierta al público oficialmente el próximo día 6 de noviembre. Los cuadros están repartidos en quince salas iluminadas con luz cenital. El número de los cuadros seleccionados por el Papa es de unos cuatrocientos; es decir, cien más de los que contenía la antigua Pinacoteca. Ocho cuadros atribuidos al Veronés, preceden del Palacio Pontificio de Castel Gandolfo.

Entre las demás obras que estarán expuestas figura un cuadro de Mantegna, uno de Bassaltifi, uno de Spagna y un retrato del Papa Alejandro VI, de escuela española. Se exhibirá también el famoso retrato del Papa Clemente IX, obra de Maratta, que perteneció a la familia Rospigliosi y que ha sido donado al Vaticano por el millonario norteamericano Mr. Mendelssohn, que lo había comprado en una crecida suma para su colección particular.

Pero la obra más preciosa es el famoso retablo del Giotto, que mandó hacer el Cardenal Stefaneschi en 1300 para el altar mayor de la antigua Basílica Vaticana. Después de la demolición de esta Basílica, el retablo se había conservado en la Sala Capitular de la nueva distribuido en pequeños cuadros. El retablo ha sido restituido a su antigua forma y dimensiones.

Las salas de Rafael de la nueva Pinacoteca contienen, no solamente las obras maestras del pintor Urbino, conservadas ya en la antigua Pinacoteca, sino las famosas tapicerías que se encontraban en la galería de los Candelabros

De Cuba

CONTRA EL TERRORISMO

Habana, 20. — En la Cámara ha sido leído un proyecto de ley en virtud del cual se aplicará la ley marcial en un plazo máximo de 24 horas a todo aquel que posea armas o explosivos con los que se suponga que pueda causar atentados terroristas.

Los radicales han declarado que no apoyarán este proyecto. Los partidos gubernamentales votarán en favor de este proyecto.

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2267

Compañía Trasmediterránea DELEGACION DE PALMA

Por el presente anuncio se avisa a los Señores viajeros que en lo sucesivo deban emprender los domingos viaje para Valencia que sus billetes de pasaje les serán expedidos a partir de los sábados de 9 a 13 y de las 19 a las 20'30 horas, los domingos solo se despacharán de 10 a 12 de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. pasajeros a los efectos consiguientes.

Palma, 20 septbre. de 1932.

José Alomar Odontólogo

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los miércoles.
P. Constitución 63 1.º (Borne).

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 23 de Octubre de 1932 A las 14 horas

PREMIO LUVIDE

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
	CURA	3000	Antonio Oliver	El propietario
	ESTRELLA III	3070	R. Munar	El propietario
	CONDE	3090	A. Riera	A. Ripoll
	DRAMATICO	3180	S. Vich	El propietario
	COCO	3190	P. Rosselló	P. Rosselló
	FARIL	3200	M. Parera	Juan Guasp
	ALMA	3200	J. Sansó	S. Fiol
	ALMA	3220	R. Mayol	J. Morey
	DOLLAR	3220	M. Felii	El propietario
	REQUENA	3230	F. Garcías	G. Homar
	ELÉGIDO	3260	V. Villalonga	J. añellas
	CLICHE	3260	J. Puigserver	B. Fiol
	ESTRELLA I	3260	E. Barceló	El propietario

PREMIO EVADILE

	ABADIA	2900	G. Homar	El propietario
	GIMANSTA	2910	B. Perrer	El propietario
	TRIANA	2910	M. Sampol	A. Sampol
	BRAVOTA	2930	J. Roca	El propietario
	DAVAR	2950	Juan Ripoll	El propietario
	AMOR	3040	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
	DEFENSORA	3050	S. Prohens	Cabriel Prohens
	TERRIBLE	3080	J. Guasp	El propietario
	BELLE DE JOUR III	3080	B. Company	J. L. Llabrés
	RAYON D'OR	3090	M. Cañellas	Emilio Jiménez
	VERI VIDI VICI	3120	Gabriel Taronji	Francisco Graciano
	U. D. L.	3140	M. Forteza	El propietario
	VULGOR	3150	B. Pizá	El propietario

PREMIO CANTOMELO

	LADY PETER	3000	Pedro Tomás	M. Llabrés
	ATOUI II	3010	J. Jaume	El propietario
	DIABLOTTN II	3020	S. Vich	El propietario
	URANUS II	3050	J. Vaquer	A. Ripoll (H)
	ROMILLY	3060	M. Mas	B. Aguiló
	LAMPION	3070	J. Vallsdepadrinas	Jaime Vallsdepadrinas
	CANTALOUSE	3070	E. Garí	Bartolomé Fullana
	TARTE	3080	José Batista	Emilio Gimenez
	ETENDART	3090	A. Llinás	J. Cañellas
	VERVEINE III	3100	J. Fiol	El propietario
	CHAMPAUBERT	3100	M. Forteza	El propietario
	CASSIE-DOREE	3100	I. Coll	P. Sobrecases
	SIR LEYBURN	3130	A. Estrades	Miguel Guasp
	VALSEUR II	3130	José Campins	El propietario
	ATCHOUM II	3180	R. Jaume	Guillermo Coll

PREMIO FARDA

	DIES IRAE	3150	R. Jaume	Guillermo Coll
	BOST	3150	B. Fiol	El propietario
	BRISEIS	3150	M. Bestard	El propietario
	CITROEN VERT	3180	A. Llinás	José Cañellas
	SARCUS	3200	S. Fiol	El propietario
	TIBERE	3220	Francisco Frau	Francisco Frau
	BRUMANCE	3230	A. Ferrer	Emilio Gimenez
	SABINE	3230	Nadal Orell	Bartolomé Estelrich
	BIGORN (R. Albert Bilces)	3260	B. Garaldá	José Campins
	AXIA	3270	A. Solivellas	A. Mayol

PREMIO COMILLA

	ZIBELINE	2100	A. Estrades	Miguel Guasp
	ANGELUS II	2100	Francisco Frau	Francisco Frau
	VINICIUS	2100	Gabriel Ferrá	Jaime Ferrá
	VLAN	2110	José Cañellas	El propietario
	UNCLE-SAM	2150	J. Arrom	J. Courtade
	VIOLETTE BLANCHE	2150	J. Coll	P. Sobrecases
	DUN LE ROI	2160	Bartolomé Moner	Francisco Graciano
	QUEBEC	2160	G. Forteza	Emilio Gimenez
	USKUB	2160	B. Fiol	El propietario
	SANS-GENE	2170	Antonio Cursach	Bartolomé Estelrich
	CORVETTE II	2180	Sebastián Fiol	El propietario
	DIVETTE V	2180	A. Solivellas	Antonio Mayol
	ROITELET	2190	R. Jaume	Guillermo Coll

PREMIO VANELO

	TOPSAY	52 kgs.	M. Escanellas	A. Bordoy
	MARLY	48 »	G. Pujol	I. Arnau
	MARJORIE	48 »	Juan Vicens	J. Vicens (H)
	SEVILLA	50 »	M. Maroto	Lorenzo Caldentey
	DON BRUNO	55 »	J. Santos	Galo García
	LIKANG	57 »	Luciano Adalid	Luciano Adalid
	ORCELLA	54 »	E. García	L. Martí
	MAR CHICA	50 »	B. Llobera	J. Lull

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1.50 ptas.
Entrada Preferente.	3 id.	id. para Señoras	0.50 id.
Meda para Sras. y niños	1 id.	Medias para niños y soldados.	0.50 id.
ABONOS:		Por un año.	150 pesetas
		Por un mes.	20 id.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico
Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto sera abonado.
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

MIGUEL AMER

ODONTOLOGO

RAYOS X
Veri, 8 Palma.

Malta "La Segadora."

Sin rival para personas delicadas. Recomendada por eminentes médicos. Pidanla a su proveedor.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición
Interesante folleto de 93 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Espartera"

CRONICAS CATALANAS

Atando cabos

El gobernador civil de Barcelona autorizó, hace días, que se radiará una conferencia del señor Comas y otra del señor Nicolau D'Oliver sobre el Estatuto. El propio gobernador no concedió permiso para que fuese radiada la conferencia que el señor Ventosa Calvell dió en el Coliseo Pompeya, sobre el mismo asunto que los oradores anteriormente citados. Y, lo que es más; ni siquiera autorizó la colocación de carteles anunciadores en que se hacia constar la prohibición de radiar y la diferencia de trato que ello significaba.

¿Qué motivos guiaron, a la autoridad, para proceder de esta suerte? No vamos a intentar adivinarlos, cuando en pleno Parlamento se ha alegado, para asuntos de mayor monta, el argumento de "tener la escoba"; pero el hecho merece ser consignado, especialmente, en cuanto es sintomático de conductas y actuaciones futuras.

Yo ya sé lo que argüirá el lector, singularmente si no es catalán: "Vosotros no tenéis por qué preocuparos por lo que haya hecho o dejado de hacer, hasta ahora, un gobernador civil, porque ello nada prejuzga para lo futuro, pues to que dentro de pocos días, todos estos asuntos os los solucionaréis bucnamente, dentro de casa, con vuestro criterio y en la forma que os venga en gana".

Si, es verdad; este argumento sería de peso si el gobernador de Barcelona — a cuya discreción hay que rendir homenaje — no hubiese creído interpretar la voluntad del mismo Gobierno español. Políticamente ello no es criticable: en un régimen de transición, como el que vivimos en Cataluña, la discreción más elemental obliga, para evitar choques y rozamientos, a seguir una política de "conllevancia". Lo criticable es que éste sea el criterio político de los actuales gobernantes catalanes.

Y, si tuviésemos dudas cuál es la voluntad y propósitos de la Izquierda catalana, ahí está la voz de uno de sus pontífices, o de sus pastores — la última palabra se adapta más al laicismo del señor Company y al espíritu de sus huestes — diciendo, en plenas fiestas de confraternidad (?) celebradas con motivo de la entrega del Estatuto, que la "Liga Regionilesta" es el enemigo común a quien hay que combatir. Esto lo decía muy pocos días antes de la conferencia del señor Ventosa).

Prescindámonos de lo que es, en sí, la Liga, y aun de lo que pueda representar, en este momento, como representante de todas las tendencias de orden" de la política catalana, y consideremos, el suceso, objetivamente: es mucha coincidencia esta declaración de guerra, del caudillo de las izquierdas, precediendo, de pocos días, a una limitación del derecho de propaganda, en contra de un partido determinado, en los albores de la instauración de un régimen político defendido por la obra común de todos, como consagración de principios de justicia, de libertad y de democracia...

Completa el cuadro de amenaza contra las fuerzas que pudiéramos llamar de derecha social, la afirmación hecha, entre grandes aplausos por el señor Maciá en el Congreso de la Izquierda catalana, el domingo, de que si el sufragio daba, en las urnas, el triunfo a las derechas, él no aceptaría jamás, del Parlamento que se constituyese, la Presidencia de la Generalidad.

Como puede fácilmente colegirse, esta manifestación categórica, para aquellas fuerzas, no ha sido precisamente una amenaza, sino una garantía, para el caso improbable de que tuviesen la veleidat de ofrecérsela; pero indica bien a las claras el deseo del Presidente actual de la Generalidad — que sus actos confirmen — de actuar, no como elemento moderador, según el cargo obliga, sino como hombre de partido. Más claro; el señor Maciá declara, con sus palabras y con sus actos que en la lucha de agresi6n planteada por la Izquierda catala-

na contra los ideales de orden consubstanciales con Cataluña, no podrá contar se con él como árbitro, sino como jefe de grupo.

Esta manifestación nos aflige, no por lo que en sí representa de lucha y de combate, sino porque siempre es doloroso ver que las personas no están a la altura de las circunstancias; pero no nos descorazona ni nos hace perder la esperanza en el régimen que el Estatuto inicia. Indudablemente, una lucha política en que uno de los bandos contase con todos los elementos de la autoridad colocaría al bando adverso en situación de inferioridad bien manifiesta; pero, esta misma inferioridad aumentaría, con el prestigio de la persecución el propio prestigio, y estimularía a sus componentes, a mayores intensidades de trabajo. Esto sin contar con que, a la larga — la historia política de todos los pueblos lo confirma — siempre es la razón y la justicia lo que triunfa. A través de luchas de años, o de luchas de siglos, que más da, si siempre es el derecho de los hombres el que se impone, los hombres son fundamentalmente iguales, a través de los años y de los tiempos.

¡Ah! pero, esta vez, el corazón me dice que no tendremos que esperar tanto...

JOAQUIN M. DE NADAL
(Prohibida la reproducción).

DEL CONGRESO RADICAL

Revelaciones

interesantes

Copiamos de "El Siglo Futuro":
"En la sesión de ayer tarde del Congreso radical, uno de los congresistas, el señor Carrere, dió a conocer a la Asamblela siguiente lista grande de "enchufes", que es todo un poema.

Perciben de los fondos del Estado, Provincia y Municipio:

Los radicales con 90 diputados, 125.000 pesetas.

Acción Republicana, con 27 diputados 268.487,76 pesetas.

Socialistas, con 115 diputados, pesetas, 738.373,09.

Radicales-socialistas, con 55 diputados, 340.180 ptas.

Esquerra, con 41 diputados, 476.000 pesetas.

De la Orga no tengo — dice el señor Carrere — datos completos; pero también suman un buen reglón.

Creemos que las cifras son más elocuentes que los comentarios, y por eso nos abstenemos de hacerlos.

Esta es la revolución.

De la Mancha

LA COSECHA DE UVA ES ESPLEN DIDA

Aicázar de San Juan, 20. — Esta comarca está en plena actividad para las operaciones de la vendimia.

La cosecha es verdaderamente espléndida, pues se conocen casos de propietarios de viñedos, a quienes el conjunto de la cosecha saldrá a más de arroba de uva por pie de cepa.

Se sabe que uno de estos que ha recogido 50.000 kilos de uva en una viña de 3.300 vides. De los pueblos de Socuéllanos y Pedro Muñoz se reciben noticias anunciando que ante el temor de no poder coicocar toda la cosecha en las bodegas, muchos fabricantes están realizando con toda urgencia ventas de mosto al precio de 18 pesetas el hectólitro con el fin de poder seguir tomando uva para su molduración vinícola.

En orden al precio, dada la enorme cuantía de la cosecha, puede decirse que han sido remuneradores, pues la cotización media ha sido de trece céntimos el kilo de uva blanca y dieciséis en la tinta.

acordó dejarlo para el estudio del otro Congreso. Hasta avanzada la noche no se conoció el resultado de la votación para elegir la nueva Comisión Ejecutiva. Han votado dos mil.

El caso March

Madrid, 22 (1'00) SE CREE QUE EL Sr. MARCH SERA PUESTO EN LIBERTAD Ayer tarde, ante un miembro de la Comisión de Responsabilidades, dos médicos forenses reconocieron al señor March. Se cree, que en vista del informe médico, el señor March será en breve puesto en libertad condicional.

La evasión de capitales

Madrid, 21 (22'00) El diputado señor Oriol ha pasado la frontera con dos millones de pesetas. Informaciones oficiales dicen que el Diputado señor Oriol, supuesto cónyuge en la evasión de capitales, ha conseguido pasar la frontera, hallándose cerca de Biarritz. Añaden que pasó en avión con unos dos millones de pesetas. El juez especial ha confirmado dicho pase a Francia. El suplicatorio para procesarle está ya en el Congreso.

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (22'00) A LA ENTRADA Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. El ministro de Agricultura dijo, a la entrada, que se proponía someter un decreto sobre la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Cádiz. El ministro de Marina anunció que llevaba un proyecto sobre comunicaciones marítimas. El ministro de la Gobernación, restablecido de su enfermedad, dijo que acudía como visitante, y que no sabía ni podría dar cuenta de los asuntos de su departamento.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. El ministro de la Gobernación manifestó que se había acordado autorizar la reaparición de los periódicos "La Nación" y "El Imparcial". NOTA OFICIOSA La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice así: "Marina. — Decreto disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra se tenga la bandera nacional como en las unidades del Ejército. Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo D'Almeida, gobernador de las Islas Madera. Hacienda. — Orden sobre la reducción del tipo de interés a los documentos comerciales. Orden sobre adelanto a la Diputación Provincial de Vizcaya. Expediente de la Dirección de la Deuda sobre bienes de propios en varias provincias. Expediente sobre cuotas municipales y sobre reducción tributaria en virtud de la ley de presupuestos. Expediente sobre suplementos de crédito. Expedientes de la Dirección General de rentas. El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de la situación de las enseñanzas en las Escuelas de Trabajo y consignaciones existentes para estos centros en el presupuesto actual y de la inexactitud de las cifras que se han citado justificando que algunas mermas están compensadas por los aumentos globales consignados en el presupuesto para estos servicios, a tenor de la petición formulada hace día al ministerio de Hacienda y de conformidad con la propuesta inicial de Instrucción pública. El ministro recabó de sus compañeros de Hacienda y Gobernación que se le autorizara para no aprobar los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos, a menos de haber cumplido sus obligaciones en el año anterior con las escuelas de Trabajo.

El ministro informó sobre la labor que se realiza en la segunda enseñanza en los centros creados y la cuestión surgida con motivo de la enorme afluencia escolar a estos establecimientos de enseñanza y a los de carácter superior. Agricultura. — Nombrando los vocales del Instituto de Reforma Agraria. Decreto disponiendo la intensificación del cultivo de las fincas rústicas y de secano en la provincia de Badajoz. AMPLIACION DEL CONSEJO El Consejo de esta mañana se dedicó en su mayor parte al estudio de numerosos expedientes administrativos, pendientes de despacho. de que los Ayuntamientos y Diputaciones no satisfacen las cantidades que tienen consignadas en los respectivos presupuestos para estas atenciones. El ministro expuso que, según le había notificado una representación de estudiantes, la Diputación de Madrid tenía pendientes de pago 400.000 pesetas. Por lo que respecta a otras diputaciones y ayuntamientos, son muy pocos los que cumplen los compromisos legales. Esto quizá —dijo el ministro— ocurre por la gran demanda de Escuelas de Trabajo que existe, pero los Ayuntamientos y las diputaciones no deben olvidar que nosotros estamos completamente propicios a que se creen, sobre todo, escuelas elementales de Trabajo, pero siempre que den seguridad de cumplir sus obligaciones. En esto también ha habido un error en la apreciación de cifras. Agregó el señor de los Ríos, que cuando él habló con los representantes de los ayuntamientos y las diputaciones interesadas en la cuestión, les dijo que la partida que en el presupuesto del Ministerio se asignaba para las nuevas Escuelas de Trabajo era exclusivamente para mejoras de los utensilios ya existentes. Y esa partida —agregó— al variar la cifra global presupuestaria, aparecerá incrementada con relación a la que aquí ha venido en 10.000 pesetas, con lo cual serán 200.000 las que se darán para modernización de las escuelas ya existentes. También hizo ver al Consejo la necesidad de que dichas Escuelas, que actualmente se elevan a 21, cuyo número no corresponde a la vitalidad de la industria nacional, sean disminuídas, incrementado el número de las escuelas elementales de Trabajo, completándolas con una sección de tipo agrícola que fundamentalmente tendrá la misión de cualificar al obrero, poniéndole en condiciones de dirigir una explotación agrícola. También se ocupó el Consejo del decreto creando una comisión mixta para la aplicación del Estatuto de Cataluña, lo cual quedó aprobado, acordándose que los ministros de Obras Públicas, Justicia, Gobernación, Instrucción y Hacienda designen a una persona que en representación del Ministerio respectivo figurará en dicha comisión. Seguramente en el próximo Consejo quedará nombrada dicha Junta. Según dijo el señor Giral, en el Consejo se acordó la venta de un navío de nuestra Marina. Añadió que no podía dar más detalles hasta que se firme la autorización correspondiente.

¿Se aumentará el precio de los periódicos?

Madrid, 21 (22'00) La jubilación de los periodistas Los diputados periodistas parece ser que han hallado una fórmula con relación a la proposición que se ha presentado a la Cámara en favor de la jubilación de los periodistas. Se cree que la fórmula consistirá en aumentar el precio de los periódicos a 15 céntimos. Un céntimo se dedicaría a aumentar la comisión de los vendedores; otro céntimo sería para aumentar el jornal de los tipógrafos y el medio céntimo restante se destinaría al fondo de jubilación de los periodistas. Se calcula que se podría habilitar anualmente dos millones de pesetas para atender al fin mencionado.

Ha reaparecido "La Nación"

Madrid, 22 (1'00) Lo que dice en su primer número. Ha reaparecido "La Nación", lamentando sigan suspendidos algunos colegas por cuya salida aboga fervientemente. Protesta de la conducta de algunos periódicos cuyos directores encubiertamente gestionaban continuara la suspensión en beneficio propio. Aiude al manifiesto que preparaban las representaciones de los periódicos suspendidos en el cual declaran extinguida la Liga defensora de la Libertad de prensa al ver esos periódicos que han abandonado los compromisos que contraían. Por nuestra parte, añade, queda suscrita ese documento. Se acabó la solidaridad y cuando llegue a aplicarse esa medida a esos periódicos, porque la vida es larga, entonces hablaremos de la libertad de Prensa. El mismo periódico agrega que de la inicua persecución se ha hecho víctimas a extensos sectores de la sociedad española, habiendo perjudicado al país la falta de solidaridad y de civismo de las clases conservadoras caídas en un acobardamiento del que no hay precedente. Para hacer frente a la injusticia y al atropello no hace falta salirse de la legalidad, sino mantener vivos el civismo y la solidaridad. Entrístece ver el hundimiento de los más altos valores morales en el egoísmo y la incompreensión. No se debe olvidar la frase de Maurra: "Los pueblos no mueren por débiles, sino por viles".

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 21 (22'00) LA HUELGA ESCOLAR En la Escuela Industrial nos dijeron esta mañana que continuaba igual la huelga de alumnos de dicho centro, proponiéndose no cesar en su actitud hasta que se atiendan sus peticiones. Nos añadieron que habían secundado el movimiento los alumnos de las Escuelas de Trabajo de Valencia, Sevilla, Alcoy, Béjar y Linares. Desde luego están y seguirán en actitud pacífica. Una comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que se hallan en huelga, visitaron hoy al director de Industria, que prometió atenderles en sus aspiraciones. Según manifestaron los comisionados secundan su actitud los alumnos de las Escuelas Industriales de Santander y de Villanueva y Geltrú. ACUSADO DE INCENDIARIO, AB-SUELTO Ante la sección tercera de lo Criminal se ha celebrado hoy la primera vista de las causas instruidas con motivo de los incendios de iglesias y conventos en Madrid. El acusado, Antonio Fernández Soto, fué sorprendido, y en el juicio se probó el hecho, según decía el fiscal, prendiendo fuego a la puerta del convento de las Comendadoras, convenientemente rociada con gasolina, el día 11 de mayo de 1931. El Jurado, negando la primera pregunta del veredicto obligó a la Sala a dictar sentencia absolutoria y el Tribunal puso inmediatamente en libertad a Antonio Fernández. COMBINACION DIPLOMATICA En relación a la noticia que ayer dábamos acerca de las embajadas, en Londres y en Lisboa, se asegura en los círculos políticos que es muy posible la siguiente combinación diplomática: el embajador de España en París, señor Madariaga, pasa a la embajada de Londres; el señor Pérez de Ayala, a Lisboa, con objeto de estar más cerca de Madrid, para actuar en su cargo de director del Museo del Prado; a París, el subsecretario de la Gobernación señor Esplá, y a la Subsecretaría de Gobernación el señor González López, director general de Beneficencia. SACO DEL VALLE, ENFERMO Se encuentra gravemente enfermo en

su domicilio el ilustre maestro compositor don Antonio Saco del Valle. PARA LA CREACION DE UN CUERPO DE DIRECTORES DE BANDAS CIVILES El director de la Banda Municipal Maestro de la Villa y otros maestros visitaron en el Congreso a varios diputados para pedirles la creación del cuerpo de maestros de bandas de música civiles. UN ANARQUISTA PELIGROSO EN ESPAÑA La Prensa asegura que recientemente entró en España por la frontera de Francia, el anarquista condenado a muerte Creisale, de Suramérica; atribuyéndose la preparación de la campaña terrorista que estalló en Zaragoza.

Desde Barcelona CONFERENCIA DEL SEÑOR ESTELRICH Anoche dió su anunciada conferencia en el "Ateneu Democràtic Republicà" del Distrito I, el diputado a Cortes, regionalista don Juan Estelrich, sobre "Les possibilitats del Estatut", asistiendo al acto numerosa concurrencia. Acompañaban al conferenciante en la tribuna, los concejales señores Bausili, presidente de la entidad; Alomar, Llompart, Pellicena y la Junta del "Ateneu" en pleno. LA SALUD DEL GOBERNADOR Continúa recluido en sus habitaciones el señor Moles, aunque, según nos manifestaron en el Gobierno civil, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja. LA CONFERENCIA DEL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA Ha despertado gran interés, en el mundo obrero especialmente, el anuncio de la conferencia del señor Miguel Vidal y Guardiola en el "Ateneu Obrer Català de Sant Martí", sobre el tema: "La cansada de la protecció als humils en contraposició amb els interessos veritables de l'obrer català. Esboç d'una política social". La conferencia será pública. LOS PRESOS SOCIALES PRACTICAN LA HUELGA DEL HAMBRE La actitud de protesta de cuatro presos gubernativos que se hallan recluidos en esta Presión Celular, y que desde anteaer se niegan a tomar alimentos, ha sido secundada hoy por otros doce o catorce individuos que se hallan presos a resultas de los sumarios que contra ellos se incoan por distintos juzgados por delitos llamados sociales. Durante la mañana ni a primeras horas de la tarde se había registrado ningún incidente en el referido establecimiento carcelario, observando el resto de la población penal una actitud disciplinada. PALOU GARI Barcelona, 21 octubre de 1932.

Ultimos telegramas

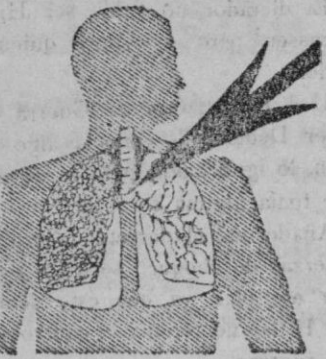
Madrid, 22 (9'30) La situación en Alemania SE REGISTRA UN NUEVO AUMENTO EN EL PARO OBRERO Berlín. — Según la última estadística referida al 15 de este mes, el número de obreros parados aumentó, desde el día primero, en 40.000, lo cual lleva la cifra total a 5.150.000. Según una nota oficiosa, es esperada que en la próxima quincena descenderá esa cifra, como había descendido, en la que terminó el día 30 de Septiembre. SE TRATAMA UN PLAN PARA ESTABLECER LA DICTADURA Berlín. — Es objeto de grandes comentarios una información periodística descubriendo un complot de los hitlerianos para apoderarse de Hindenburg y obligarle a acceder al establecimiento de la Dictadura. La publica uno de los diarios más solventes, "Der Deutsche" órgano de Ste-

gerwald, antiguo ministro centrista del Trabajo. Según dicho periódico, la idea nació, en determinados círculos de las llamadas fuerzas de choque a principios de año. El dictador no debía ser Hitler ni Strasser, pero se ignora quien debía serlo. "Si el ministro de la Guerra — dice "Der Deutsche"—conocía algo de ese plan, lo ignoramos, pero es de presumir que tenía alguna sospecha". Añade que el decreto de prohibir las "fuerzas de choque" se hizo para frustrar ese plan ya que éste demostraba que Hitler no retenía el control de aquellas fuerzas. ¿SCHLEIDER SUBSTITUIRA A VON PAPAN? Londres. — Al decir de "The Daily Telegraph" va tomando cuerpo, en Alemania, el rumor de que próximamente Von Papen abandonará la Cancillería. El cambio tendrá poca importancia por que el sucesor sería el general Von Schleider. Hombre aplastado por unos vagones EN GIJON Gijón. — Al atravesar la vía, en las inmediaciones de la estación del tren, un individuo fué aplastado por unos vagones remolcados por una máquina que efectúa maniobras. Dicho individuo, que se llama Manuel Castro, se halla en gravísimo estado.

Un robo LOS LADRONES SE LLEVAN UNA VALIOSA COLECCION DE RELOJES Bilbao. — En el chalet que don Ramón Ara posee en el pueblo de Algorta, se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron 250 relojes que formaban una valiosa colección. También se llevaron algunos mantos de manila y varias alhajas. El valor de todo lo robado se calcula en unas 400.000 pesetas. Nombramiento A FAVOR DEL DIPUTADO Sr. DE FRANCISCO La Gaceta publica el nombramiento de Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y de Arroyanes a favor del diputado socialista don Enrique de Francisco. El despacho del Ministerio de Trabajo SE ENCARGA AL Sr. FABRA RIBAS Mientras dure la enfermedad del señor Largo Caballero, se ha encargado del despacho del Ministerio del Trabajo el señor Fabra Ribas. La capacidad de los artilleros españoles SE TRAMITAN ENCARGOS IMPORTANTES. — ¿SERA VENDIDO EL CAÑONERO "DATO"? Debido a la capacidad de los artilleros españoles para construir barcos de guerra, se tramitan encargos importantes por cuenta del Extranjero. Se negocia con Sud-América la venta del cañonero "Dato" por siete millones y medio de pesetas. Graves denuncias contra el Cónsul de España en Bahía Blanca ORDEN DE DETENCION El Sub-secretario de Estado denuncia al Cónsul de España en Bahía Blanca don José Trionio como responsable del déficit de 27.200 ptas. que arroja el balance de la caja de dicho Consulado. Se ha dado orden a la policía de detener al citado funcionario. La reaparición de "El Imparcial" NO SALDRA HASTA EL MARTES "El Imparcial" no saldrá hasta el martes, pues la incautación de los talleres cesó anoche y es indispensable llevar a cabo una limpieza y un reajuste en las máquinas. Explota una bomba en el "Círculo Socialista," UN HERIDO GRAVE Algeciras. — Anoche explotó una bomba en un balcón del "Círculo Socialista". Resultó herido de gravedad el oficial de correos Jesús Lucas.

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La CURA N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



CURADO TRAS AÑOS DE PADECER
Me encuentro completamente curado gracias a la CURA N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

EALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma. Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia. Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Resaca dolorosa.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis. Arteriosclerosis. Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre. Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices. Plebitis. Hemorroides.
- N.º 15.-Tos. Catarros. Bronquitis. Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras entomias.
- N.º 19.-Úlceras Venozas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. **PÍDALO CON ESTE CUPÓN.**

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 8, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

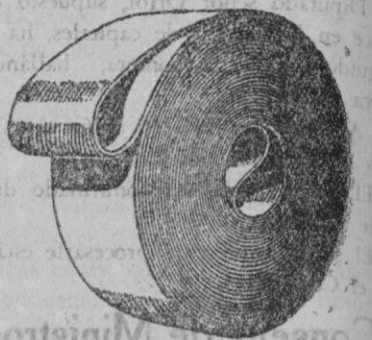
Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

CORREAS



Casa Codina

Unión, 8, Palma



insecticida líquido * Lata azul!

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y manifiesto con un sello de 2 céntos.

Don

Suscriptor o lector de "El Correo de Mallorca"

Domicilio en

Provincia de

Calle

desea recibir un número de muestra.

desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

- CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano. 20 cts.
- ARCANUM. — Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE. — Acerca de las obligaciones de los cristianos. 20 cts.
- REURUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros. 20 cts.
- QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. 20 cts.
- DIUTURNUM. — Sobre el origen del Poder. — CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — IMMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados. 20 cts.
- MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD. 20 cts.
- LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas. 20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO. 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

- 1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió. 10 cts.
- 2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA. 10 cts.
- 3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad. 10 cts.
- 4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA. 10 cts.
- 5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIA. 20 cts.
- 6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA. 10 cts.
- 7 FRARES I MONGES. 10 cts.
- 8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS. 10 cts.
- 9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA. 10 cts.
- 10 QUESTIONS VIVES. 20 cts.

De venta: imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, litografía, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO

Economía en neumáticos

De un 75.º la obtendrá con el RECAUCHUTADO PERFECTO «CURE RUBBER» que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados, la

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

(Precisan Representantes a los pueblos)

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Bilbao el 26 y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 27 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puer-

to Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Barcelona 16 de Octubre para Tarragona (iva) Valencia, Alicante (iva). Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Noviembre del vapor "Marqués de Comillas".

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Lotería Nacional

UN QUINTO PREMIO EN MANACOR
En el sorteo nacional, celebrado ayer en Madrid, salieron premiados los números:
Primer premio, 3.512, despachado en Tudela, Madrid y Lora del Río.

Grid of numbers for the National Lottery, organized in columns and rows with headers like 'MIL', 'DOS MIL', 'TRECE MIL', etc.

Grid of numbers for the National Lottery, continuing from the previous table with headers like 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', etc.

Grid of numbers for the National Lottery, continuing from the previous table with headers like 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', etc.

Grid of numbers for the National Lottery, continuing from the previous table with headers like 'CUARENTA Y UN MIL', 'CUARENTA Y DOS MIL', 'CUARENTA Y TRES MIL', etc.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla
PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL
En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

De Irlanda
DE VALERA HABLA DE LAS ÚLTIMAS NEGOCIACIONES CON LONDRES
Dublín, 20.— En un discurso que ha pronunciado en la Cámara el señor De Valera ha dado cuenta de las recientes negociaciones de Londres.

Las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos
EXISTE LA IMPRESION DE QUE LOS REPUBLICANOS PIERDEN TERRENO
Washington, 20.— Puede decirse que todos los Estados de la República no tienen hoy otra preocupación que las próximas elecciones presidenciales.

LA ESPERANZA
--- IMPRENTA ---
Libros, Revistas, Folletos, Cartas, Facturas, Talonarios, Sobres, Tarjetas, Tarjetones para boda, Programas, Recordatorios de Comunión y defunción, Tricromías, Impresos de toda clase.

De fútbol

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa de la Federación Balear de Fútbol:

El próximo domingo día 23 del actual a las 3 y cuarto de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato: España — Athlétique en Inea. España — Baleares en el campo del primero.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Tesorero de este Comité Directivo, ha sido nombrado don Juan Vich, suplente del primero a quien reglamentariamente corresponde ocupar dicho cargo.

La Comisión pro-damnificados de Manacor ha dado las gracias a esta Federación por las gestiones verificadas para que tuviese lugar el partido benéfico Constancia-Manacor, cuyas gracias, esta Federación hace extensivas a todos los Clubs que coadyuvaron a la celebración de dicho partido.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que el C. D. Andraitx, puede celebrar partidos amistosos.

Boletín religioso

-DOMINGO-

DIA MISIONAL

San Pedro Pascual ob. y mr. CUARENTA HORAS Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de la Inmaculada.

Exposición; a las seis y media, misa, rosario, y a continuación, misa rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio del mes de Octubre, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la misa mayor habrá sermón por el Muy Ilustre señor don Miguel Alcover, canónico de la misma.

Por la tarde, después del Santo Rosario, Novenario de las Almas.

En San Francisco, por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios y Juventud Seráfica.

Por la noche, a las seis y media, reunión mensual con exposición del Santísimo.

Habrà sermón, y podrá ganarse Indulgencia Plenaria.

Durante lo que queda del mes de Octubre, se continuará todos los días el rezo del Santo Rosario durante la misa primera y la de ocho, y por la noche con exposición y ejercicio de San Francisco.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat, tendrá su Convención general remunerada, a las siete y media de la mañana.

En la Iglesia de Santa Magdalena, fiesta solemne en honor del Santísimo Ecce Homo.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Gelabert.

Por la noche, a las seis y media, conclusión del Triduo, con sermón por el indicado orador.

En San Felipe Neri, misa de Retiro Espiritual, a las diez, Misa y meditación, y a las diez, plática.

En la Merced, a las siete y media, Convención general para los Cofrades y Devotos de Nuestra Señora de la Merced.

Por la noche, Rosario y ejercicio del Santo Escapulario.

EL NOVENARIO A LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Empieza el Novenario de las Benditas Almas del Purgatorio, el cual se practi-

cará en las parroquiales e Iglesias que a continuación se expresan:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la noche, después del Santo Rosario.

En la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, después del Santo Rosario.

Habrà sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En la parroquial Iglesia de Santa Cruz, por la noche, después del Rosario.

El sermón correrà a cargo del Reverendo Padre Miguel Juan, C. R.

En la parroquial Iglesia de San Jaime, por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, y a las seis y media se dará principio a dicha Novena. Predicará el Reverendo don Francisco Payetas, Catedrático del Seminario.

En la parroquial Iglesia de San Miguel, por la noche, después del Santo Rosario.

Predicará el Reverendo Padre Gaspar Munar, SS. CC.

En la parroquial Iglesia de San Nicolás, por la tarde, a las seis y media, Rosario, y a las siete, Novena.

Pronunciará el sermón el Reverendo don Joaquín Moragues, Pbro.

En San Francisco, a las seis y media de la mañana, durante una misa.

En San Felipe Neri, después del Santo Rosario.

El Reverendo Padre Gaspar Munar, de los Sagrados Corazones, pronunciará el sermón.

En la iglesia de San Juan empieza el Novenario en honor de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana durante la misa de 7 y media, y por la tarde, a las seis y media, después del mes de Octubre, con sermón por un Rdo. P. Teatino.

VISITA

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

-LUNES-

Santos Rafael, arcángel, y Martín, ob. CUARENTA HORAS Continúan en Santa Catalina de Sena, a la Inmaculada.

A las seis y media, Exposición, Misa, Rosario, y a continuación, misas rezadas.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), empieza la Novena de las Animas.

Se practicará durante la misa de siete, y por la noche, después del Santo Rosario, con sermón por el Reverendo don Valentín Herrero, Vicario de la Santísima Trinidad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Mañana día 23 a las 12, tendrá lugar en el local social una Junta General extraordinaria para la elección de la nueva junta directiva.

Se ruega a todos los socios que tengan la bondad de asistir, pues se tratarán asuntos de suma trascendencia.

Festival infantil

Mañana, a las once, se celebrará, en el Teatro Lírico, un festival infantil, organizado por Pitiusin, de La Ultima Hora.

El organizador de este festival ha visitado al Gobernador, al Alcalde y al Presidente de la Diputación para agradecerles sus obsequios y entregarles buen

número de entradas para ser repartidas entre los niños.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53

Artículos para colegiales y normalistas.

Notas de Sociedad

Nuevo Odontólogo

Nuestro amigo don Mateo Massanet Bestard nos participa haber instalado una Clínica Dental en la calle de San Miguel, núm. 121, primero.

Boda

En el camarín de Nuestra Señora de la Bonanova, de Barcelona, se celebró la boda de la distinguida señorita María Luisa Muntadas y Claramunt, don don José Francisco de Villalonga y Coronet.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. don Joaquín Zaforteza y Villalonga, primo hermano del novio.

Fueron testigos por la señorita Muntadas, sus tíos don Carlos y don Manuel Muntadas, don Román Fabra, don Santiago Marfà y don José Garí, y por el señor de Villalonga, su hermano el marqués de Casa Desbrull, sus tíos el marqués de la Cenya y el conde de Ariany, don Joaquín Gual de Torrella y don Joaquín Rossiñol de Zagrana.

Después de la ceremonia religiosa que se celebró en la intimidad, los pocos invitados que a la misma asistieron fueron obsequiados con un almuerzo en la suntuosa morada de los padres de la novia, los señores de Muntadas (don Vicente).

Los recién casados salieron para Italia, Suiza y Francia, viniendo luego a esta isla donde fijarán su residencia.

Les deseamos muchas felicidades.

Peticiones de mano

Por el industrial en Platería don Antonio Valls y Vallerioli y su señora doña María Segura y para su hijo don Cayetano, ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Miró hija de don Juan y doña Catalina.

Por el distinguido propietario de esta plaza don Andrés Valls y su señora doña Julia Martí y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Juana Cortés Forteza. La boda se celebrará en breve.

Para nuestro particular amigo el joven médico don Baltasar Ribas Marqués ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Ozonas Mulet.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido don Juan Domingo Esteva.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P. A.

Reciba su familia, especialmente su esposa, doña Antonia Porcel, nuestro pésame.



Don Juan Domingo Esteva

Ha fallecido hoy a los 52 años DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Antonia Porcel, sus hermanas doña Antonia, doña Margarita y doña Margarita hermanos políticos, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cinco y media en la iglesia parroquial de Santa Cruz y luego según a la concepción del cadáver por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: calle San Pedro 1 (tienda)

En el "Atlante" han llegado hoy de Mahón, don Francisco Bosch e hija, el comandante de carabineros don Miguel Riutort y don Francisco Dols.

TURISMO

Este mediodía ha llegado el vapor norteamericano "Excambión", de Marsella.

Dicho buque debía salir para Gibraltar y Nueva York.

Para el primero de dichos puertos ha embarcado dos pasajeros y nueve para el segundo.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Dia 21 de Octubre de 1934 VALORES DE LESTADO

Table of government bonds with columns for bond type (Interior, Exterior, Amortizable), value, and price.

VARIOS

Table of various stocks including Banco de España, Arrendataria de Tabacos, and Banco Hispanoamericano.

Table of preferred stocks from Azúcares, Ordinaris, and Cédulas Banco Hipotecario.

MONEDAS

Table of exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Pesos argentinos, and Marcos oro.

Turriones

Los acreditados turrioneros Hijos de Antonio Sevilla participan a su CLIENTELA y al público que a partir del 22 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turriones de Jijona fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nive, guirlache negro, turrón de frutas (todos sin aduiteración alguna), pedillas blancas, garrapiñadas, pastoles de gloria, piñones y otros dulces, en el local de costumbre. San Nicolás. 25.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre J. MIRO Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).